

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 221

AÑO: 2020

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** SOLICITA AL P.E.P. LA REFACCION INTEGRAL " POSTA SANITARIA DE LA LOCALIDAD DE CHUCHUCARUANA , DEPARTAMENTO AMBATO.

**Fecha:** 28 Set. 2020

**Hora:** 11:43:04.886359



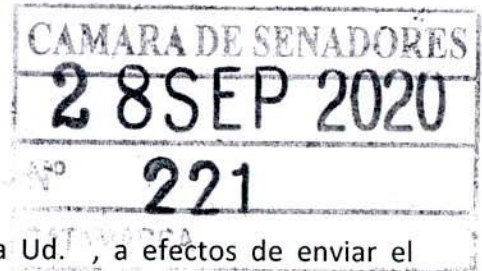
Ambato: 25 de Setiembre de 2.020

Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. , a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde se solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la **Refacción integral de la "Posta Sanitaria de la localidad de CHUCHUCARUANA;** Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Sin otro motivo me despido del Sr Vice Gobernador aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-

  
RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA



LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo N° 1: **SOLICITASE** ; al Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del Ministerio de Infraestructura y Obras Civiles y con participación de los Ministerios de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; la **Refacción** de la "Posta Sanitaria de la localidad de **CHUCHUCARUANA** ; Departamento Ambato y que fuera solicitado expresamente por su Comunidad.

Artículo N° 2: De forma.-

  
RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA

## FUNDAMENTOS



Señor Presidente; Sres. Senadores

El presente Proyecto de Resolución trata sobre la solicitud de que el Poder Ejecutivo de la Provincia; a través del Ministerio de de Inversión y Desarrollo y de Salud, respectivamente; realicen los estudios técnicos y de factibilidad , para realizar la refacción integral del edificio donde funciona la POSTA SANITARIA ; en la localidad de **CHUCHUCARUANA** ; Departamento Ambato.

La misma funciona desde el año 1990 en un terreno donado por un vecino para tal fin y presenta un notable deterioro en general; haciéndose necesario una pronta refacción integral; a pesar de que el municipio de Los Varela está siempre atento a solucionar los inconvenientes que surgen momentáneamente siendo una obra requerida por su Comunidad y entendemos que; pése a la difícil situación mundial del cual no somos ajenos los catamarqueños ; se deberá hacer el máximo esfuerzo para que puedan superarse los inconvenientes y todo escollo que se presente a fin de lograr su concreción , a la mayor brevedad posible.

Por lo expuesto y atento a que el presente proyecto de Resolución ya fuera solicitado anteriormente y sin haber sido atendido favorablemente solicito a los Sres. Senadores su APROBACION.

Muchas Gracias.-

  
RAMON EDGARDO SECO  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. AMBATO  
CATAMARCA